



No. EXPEDIENTE
AMLASCHARCAS-CCC-CP-2026-0001
No. DOCUMENTO
01-2026

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS CHARCAS

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS GERENCIA FINANCIERA

17 Febrero 2026

REQUERIMIENTO : **LOTE I:** Proyecto de Construcción de Aceras, Contenes y Badenes en las calles de la Sección de Hatillo (Parte Norte y Sur), incluyendo Calle Primera y Segunda, Calle Francisco Alberto Caamaño, Calle La Mina Este, Calle La Mina Norte, Calle Ramón Matías Mella, Calle 19 de Marzo y sector Pueblo Nuevo del Municipio de Las Charcas. **LOTE II:** Proyecto de Construcción del Multiuso – Cancha de Baloncesto Techada – Sección de Hatillo.

REFERENCIA : AMLASCHARCAS-CCC-CP-2026-0001

Yo, **LICDA. SAILIS YARILIS SANCHEZ TEJEDA**, en mi calidad de Contadora Municipal del Ayuntamiento Municipal de Las Charcas.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2026**, por aporte recibido a través de la Presidencia de la República, Mediante Oficio No. PR-IN-2026-1088, de fecha 14 de enero del 2026 y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **2026**, para la contratación que se especifica a continuación:

DETALLE:

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto	
1	72101703	272401 Infraestructura terrestre y obras anexas	LOTE – I Proyecto de Construcción de Aceras, Contenes y Badenes en las calles de la Sección de Hatillo (Parte Norte y Sur),	UNIDAD	1	54,043,248.74	54,043,248.74	
2	72101703	272401 Infraestructura terrestre y obras anexas	LOTE = II Construcción del Multiuso – Cancha de Baloncesto Techada – Sección de Hatillo	UNIDAD	1	33,755,070.00	33,755,070.00	
Total:							87,798,318.74	

PRESUPUESTO: OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS DOMINICANOS CON 74/100 (RD\$ 87,798,318.74)

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios.**

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Sailis Sánchez

LICDA. SAILIS YARILIS SANCHEZ TEJEDA
Contadora Municipal

